

Exhorta IECM a vecinos a participar en las Copaco

PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a los capitalinos a registrar su candidatura para integrar una de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), órgano de representación ciudadana que trabaja por los intereses colectivos de tu colonia o unidad.

Como cada tres años, el IECM organiza la elección de las Copaco, las cuales se deberán integrar por 9 personas, cinco de un género distinto a las otras cuatro, las cuales serán electas el 7 de mayo para un periodo que concluye en 2026, y las cuales no recibirán remuneración económica.

El registro es a más tardar el 25 de marzo por internet, a través de <https://aplicaciones.iecm.mx/siresca2023/login.php>, o presencial, en la dirección distrital del IECM que corresponda a su colonia, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, o fines de semana 9:00 a 14:00 horas.

Para participar se debe cumplir con los siguientes requisitos: credencial para votar vigente y la sección electoral debe pertenecer a la colonia en la que pretendes participar. Estar inscrita/o en la Lista Nominal de Electores con corte al 15 de marzo de 2023, residir en la colonia donde se pretenda el registro, no desempeñar ni haber desempeñado hasta un mes antes de la emisión de la convocatoria algún cargo dentro de la administración pública federal o local y no ser representante popular propietario o suplente.

CUARTOSCURO



Inscripciones abiertas.



2023-03-12

Invita IECM a vecinas y vecinos a Contagiarse de la Pasión Vecinal e integrar las COPACO

Autor: Redacción

Por Redacción Agencia Libertad ANI (México 12 de marzo de 2023).- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) te invita a contagiarte de la pasión vecinal y registrar tu solicitud de candidatura para integrar una de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), órgano de representación ciudadana que trabaja por los intereses colectivos de tu colonia o unidad territorial.

Como cada tres años, el IECM organiza la elección de las COPACO, las cuales se deberán integrar por 9 personas, cinco de ellas de un género distinto a las otras cuatro, las cuales serán electas el próximo 7 de mayo para un periodo que concluye el 2026, y las cuales no recibirán remuneración económica alguna.

Por ello, las chilangas y los chilangos que les apasione trabajar por su comunidad podrán registrar su candidatura a más tardar el 25 de marzo, ya sea por internet, a través de <https://aplicaciones.iecm.mx/siresca2023/login.php>, o de manera presencial, en la dirección distrital del IECM que corresponda a su colonia, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, o fines de semana 9:00 a 14:00 horas.

Las personas interesadas deberán presentar los documentos que se indican en: <https://www.iecm.mx/www/sites/apasionate/copacos2023.html>

Para participar en la elección se debe cumplir con los siguientes requisitos:

Credencial para votar vigente. La sección electoral debe pertenecer a la colonia en la que pretendes participar.

Estar inscrita/o en la Lista Nominal de Electores con corte al 15 de marzo de 2023.

Residir en la colonia donde se pretenda el registro.

No desempeñar ni haber desempeñado hasta 1 mes antes de la emisión de la Convocatoria algún cargo dentro de la administración pública federal o local.

No desempeñarse como representante popular propietario o suplente.

Las vecinas y vecinos integrantes de las COPACO pueden representar y consultar los intereses vecinales, proponer ideas de desarrollo comunitario, supervisar y evaluar la ejecución de obras, servicios o actividades que ofrecen las autoridades, intercambiar experiencias y trabajar con otras COPACO, así como coadyuvar con las autoridades en materia de presupuesto participativo.

La elección de las COPACO se llevará a cabo el próximo 7 de mayo, de manera presencial en Mesas de Votación y por el Sistema Electrónico por Internet (SEI) desde las 9:00 horas del 28 de abril, hasta el 4 de mayo de 2023. Para esta modalidad se deberá realizar un registro del 15 al 27 de abril.

Para conocer más de la Elección de la Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024, visita la plataforma en internet: www.iecm.mx.

2023-03-12

Invita el IECM a vecinos a integrar las COPACO

Autor: Redacción

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invita a la ciudadanía a registrarse como candidato para integrar una de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), órgano de representación ciudadana que trabaja por los intereses colectivos de tu colonia o unidad territorial.

Como cada tres años, el IECM organiza la elección de las COPACO, las cuales se deberán integrar por 9 personas, cinco de ellas de un género distinto a las otras cuatro, las cuales serán electas el próximo 7 de mayo para un periodo que concluye el 2026, y las cuales no recibirán remuneración económica alguna.

2023-03-12

Invita el IECM a vecinos a integrar las COPACO

Autor: Redacción

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invita a la ciudadanía a registrarse como candidato para integrar una de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), órgano de representación ciudadana que trabaja por los intereses colectivos de tu colonia o unidad territorial.

Como cada tres años, el IECM organiza la elección de las COPACO, las cuales se deberán integrar por 9 personas, cinco de ellas de un género distinto a las otras cuatro, las cuales serán electas el próximo 7 de mayo para un periodo que concluye el 2026, y las cuales no recibirán remuneración económica alguna.

#BoletínIECM | Amplía IECM plazo de registro de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.
<https://t.co/reor073GbA> pic.twitter.com/NlAfe7LkAr

Las personas interesadas en trabajar por su comunidad podrán registrar su candidatura a más tardar el 25 de marzo, ya sea por internet, a través de <https://aplicaciones.iecm.mx/siresca2023/login.php>, o de manera presencial, en la dirección distrital del IECM que corresponda a su colonia, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, o fines de semana 9:00 a 14:00 horas.

Se deberán presentar los documentos que se indican en: <https://www.iecm.mx/www/sites/apasionate/copacos2023.html>

Para participar en la elección se debe cumplir con los siguientes requisitos:

Las vecinas y vecinos integrantes de las COPACO pueden representar y consultar los intereses vecinales, proponer ideas de desarrollo comunitario, supervisar y evaluar la ejecución de obras, servicios o actividades que ofrecen las autoridades, intercambiar experiencias y trabajar con otras COPACO, así como coadyuvar con las autoridades en materia de presupuesto participativo.

La elección de las COPACO se llevará a cabo el próximo 7 de mayo, de manera presencial en Mesas de Votación y por el Sistema Electrónico por Internet (SEI) desde las 9:00 horas del 28 de abril, hasta el 4 de mayo de 2023. Para esta modalidad se deberá realizar un registro del 15 al 27 de abril.

Para conocer más de la Elección de la Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024, visita la plataforma en internet: www.iecm.mx.